



Junta
Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000
Ext. 5014
Fax. (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-47

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2014, **aprobó las Prioridades Académicas y Administrativas 2015-2016.**

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy dieciocho de diciembre de dos mil catorce.

Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

jrr

Certifico correcto: Dr. Onilio González Cortés
Rector y Presidente de la Junta Administrativa



**Prioridades Académicas y Administrativas
para el año académico 2015-16**

Área Estratégica: Currículo, Enseñanza y Aprendizaje

1. Iniciar la oferta de cursos a distancia
2. Completar el primer ciclo de avalúo del Programa de Educación General (PIAEG) y los ciclos de avalúo de los programas académicos
3. Canalizar las propuestas de maestrías profesionales a través de los organismos correspondientes y aprobar la Propuesta de Bachillerato en Tecnología Veterinaria
4. Respalidar las acreditaciones especializadas de los programas e iniciar el proceso de acreditación del Bachillerato en Tecnología Veterinaria, el del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos y la evaluación profesional de la Biblioteca.
5. Intensificar la redacción de propuestas y oferta de cursos cortos de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP)
6. Apoyar las iniciativas dirigidas a internacionalizar a UPRA como institución de educación superior con énfasis en el programa de intercambio estudiantil
7. Continuar la implantación del programa de comunidades de aprendizaje

Área Estratégica: *Investigación y Creación*

1. Promover la divulgación y publicación de artículos en revistas científicas o académicas que requieren revisión y aprobación editorial por especialistas ("peer reviewed")* mediante diversas estrategias innovadoras de reclutamiento, auspicios y mentorías
2. Apoyar los proyectos de investigación dirigidos a la captación de fondos externos.

Área Estratégica: Reclutamiento, Retención y Servicios Estudiantiles

1. Reforzar los mecanismos de reclutamiento
 - Casa Abierta
 - Visitas a las escuelas
 - Divulgación de información en las redes sociales
2. Fortalecer diversas actividades de servicio para aumentar el nivel de satisfacción y la retención estudiantil
 - Evaluar el proceso de consejería académica
 - Completar todos los procesos de servicio en línea
 - Intensificar las estrategias de desarrollo profesional para el personal que ofrece servicio directo al estudiante.

- Evaluar y revisar, de ser necesario, las estrategias para promover la vinculación afectiva del estudiantado con UPRA (actividades sociales y culturales, artísticas y deportivas).
3. Implantar el proyecto de Pasaporte estudiantil para los estudiantes con discapacidades, y asegurar el cumplimiento con la reglamentación de apoyo a estudiantes con discapacidades.

Área Estratégica: **Comunidad e Imagen Institucional**

1. Integrar las iniciativas del componente académico y las actividades extracurriculares relacionadas con el servicio comunitario, y ampliar el servicio comunitario con la integración de estudiantes y profesores, y otros grupos de enlace con la Institución.
2. Respalda los trabajos preparatorios para la Conmemoración para el 50 aniversario de UPRA.
3. Fortalecer la presencia de UPRA en las redes sociales y en los medios de comunicación.

Área Estratégica: **Planificación y Gerencia de Recursos**

1. Someter el autoestudio y atender en forma exitosa la visita del Comité Evaluador de MSCHE
2. Iniciar la implantación del Plan Estratégico 2014 – 2020 e implantar un sistema de *dashboard* para monitorear el desempeño de los indicadores de efectividad del PEI 2014-20.
3. Fortalecer las estrategias de evaluación del personal gerencial y revisar las estrategias de adiestramientos del personal no docente.

Área Estratégica: **Desarrollo Tecnológico**

1. Implantar nuevas iniciativas de servicios y programas, como el programa de NEXT y el nuevo sistema automatizado de solicitud de servicio en línea.
2. Implantar, mantener y actualizar la infraestructura y el equipo tecnológico de comunicaciones; Implantar un nuevo sistema de resguardo de datos.
3. Apoyar la infraestructura de Educación a Distancia (más servidores, más adiestramiento, etc.)

Área Estratégica: **Infraestructura Física**

1. Iniciar la construcción del edificio de "*Learning Commons*" de la Biblioteca y el segundo piso de la DECEP.
2. Completar proyectos menores de mejoras a la planta física y terrenos.
 - Facilidades atléticas (cancha bajo techo, gimnasio, pista atlética y parque softball)
 - Implementar el Plan de Puesta al día de salones de clase y laboratorios (incluye la actualización tecnológica).
 - Mejoras de acceso por la subestación eléctrica
 - Pintura y áreas verdes (jardines)
 - Remodelación de cinco (5) baños de la Universidad (Cafetería, Física-Química, Enfermería y Centro Preescolar)

- Corregir problemas de filtración en el techo del Auditorio de Enfermería y la Biblioteca
 - Reemplazar ventana ala norte salones del nivel 100 y 200
 - Reparar asfalto en estacionamiento de cancha de baloncesto
3. Completar proyectos menores de mejoras a los equipos y utilidades.
 - Implementar Plan de Mantenimiento Preventivo Fase I (Unidades A/C)
 - Completar mejoras al Sistema Central de Enfriamiento Fase II
 - Completar mejoras distribución eléctrica en el campus
 - Completar mejoras al “chiller” de la Biblioteca
 4. Asegurar el cumplimiento con la Ley ADA para personas con impedimentos.
 - Completar mejoras al “Chair Lift” de Sociales-Humanidades
 - Preparar rampa removibles para ser utilizada en áreas de difícil acceso para personas con necesidades especiales.
 5. Habilitar estacionamiento provisional para aminorar los problemas de estacionamiento y tránsito a los estudiantes
 6. Habilitar las oficinas del Decanato Asociado de Asuntos Académicos para Institucionalizar las oficinas del Centro Desarrollo Profesional de la Docencia (CDPD), Programa de Honor, Programa COOP, Avalúo del Aprendizaje y Acreditaciones Especializadas y Licencia Profesional

Área Estratégica: **Seguridad**

1. Fortalecer la seguridad en el campus mediante la capacitación del personal de seguridad.
 - a. Mantener el cumplimiento con las disposiciones del “Student Right to Know” y “Jeanne Clery Act” sobre la divulgación de la incidencia criminal en el campus y otros requisitos.
 - b. Instalar sistema de cámaras de seguridad en áreas de alto tráfico peatonal al campus
 - c. Revisar el Reglamento de Tránsito y Estacionamiento
2. Intensificar los talleres sobre la reglamentaciones y planes en asuntos de salud, seguridad ocupacional y protección ambiental
3. Elaborar e Implantar un Plan de Seguridad de Bases de Datos